



**Servicios Prestados en el Departamento de Tributación Y
Requisitos que este Departamento exige a los contribuyentes para
Registro de diferentes Actividades**

N°	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
1	Para obtener permiso de operación	El Contribuyente se presenta a este Departamento y presenta la Documentación .	1.Fotocopia del D.N.I. del propietario del negocio. 2. Estar solvente de los impuestos y fotocopia de esta copia del RTN. 3.Solicitud por escrito a este Departamento. 4.Pagar el permiso de operación y la mensualidad de este.
2	Cambio de rubro del negocio	El Contribuyente se presenta a este Departamento y presenta la documentación	1. solicitud por escrito a este Departamento de control Tributario explicando el motivo del cambio



3	Pago de otros servicios ... 1. Pago de Permisos de corte de pino, encino y roble. 2. Pago de permisos para fiestas bailables. 3. Pago por Derecho Matrimonial. 4 Pago de Impuesto Personal, Impuesto de bienes inmuebles.	El contribuyente se presenta a este Departamento de control Tributario	1. Presentar Constancia autorizado por el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental. 2. Presentar Certificacion o Licencia de Permiso para Fiestas Bailables, autorizado por el Director Municipal de Justicia. 1. Presentar su D.N.I. o Recibo de Pago del año Anterior.
----------	--	--	---

Y para fines legales que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en esta Oficina Municipal a los 12 de dias del mes de Noviembre del año 2024.




Eduar Alexander Lopez Corea
Jefe de Administración Tributaria